

El sector energético mexicano en el umbral del siglo XXI

LUIS TÉLLEZ K.

Introducción

El siglo xxi será uno de los retos para México y enfrentarlo demandará la participación activa y el intercambio de ideas entre la sociedad, los partidos políticos y los actores económicos, como sustento del proceso de desarrollo nacional.

Nos encontramos en un momento propicio para hacer una reflexión sobre las perspectivas del sector energético mexicano hacia el nuevo milenio. desde el punto de vista de la Secretaría de Energía, entidad que coordina los esfuerzos de las empresas de petróleo y electricidad —Pemex, la Comisión Federal de Electricidad, así como Luz y Fuerza del Centro—, los institutos de investigación en la materia y las entidades encargadas de regular, salva-guardar el uso de los recursos nucleares y, de manera no menos importante, de propiciar el ahorro y uso eficiente de la energía disponible.

Plantear los retos de la política energética, principal labor de la Secretaría, requiere ubicar primeramente las actividades del sector de la energía en el contexto de las políticas y el entorno económicos actuales y analizar las perspectivas de los principales energéticos mexicanos petróleo, electricidad y gas natural— dadas las nuevas condiciones en sus respectivos mercados.

Principios y resultados de la política económica

Principios de política económica

La economía de nuestro país es hoy más sólida gracias al esfuerzo de todos los mexicanos. La evolución de diversos indicadores a lo largo de 1997 muestra que, después de tres años de esfuerzo compartido y de una política económica disciplinada, México cuenta con las bases para un desarrollo sostenido en los próximos años. Para hacer posible esa mayor prosperidad, el gobierno del presidente Ernesto Zedillo ha instrumentado un programa económico sostenido en cinco principios.

En primer lugar, mantener la disciplina fiscal y monetaria. Como lo ha mostrado la historia económica reciente de este país, sin un ambiente macro-económico estable es imposible construir un proyecto de desarrollo sólido.

En segundo término, el impulso a la modernización y des-incorporación de distintos sectores en la economía. Ca-da una de las áreas productivas debe contribuir a hacer de la mexicana una economía eficiente y competitiva.

Consistente con lo anterior, el tercer principio es lograr una mayor integración y apertura de la economía mexicana a los mercados internacionales. Ya no hay lugar para sistemas económicos cerrados o sobreprotegidos.

En cuarto lugar, la política económica persigue el fortalecimiento del ahorro interno que nos permita contar con una base más estable para financiar el crecimiento de la economía. El abuso del ahorro externo como fuente principal del financiamiento y no como complementaria de los recursos nacionales ha resultado en vulnerabilidad y eventualmente en crisis, como la que vivió México a fines de 1994.

Por último, en la medida que los recursos lo han permitido, el programa económico ha dado prioridad a la ejecución de un amplio programa de inversiones en áreas estratégicas para el desarrollo nacional, como el sector energético, las comunicaciones y los transportes, y, sobre todo, el desarrollo social a través de crecientes recursos dedicados a la educación, la salud, la alimentación y la capacitación del capital humano.

Actuar bajo estos principios ha permitido superar en tres años la crisis más aguda de nuestro país en el presente siglo. Perseverar permitirá superar el gran reto del país en materia social. El desafío es seguir dando respuesta a la demanda de la ciudadanía por mejores servicios, manteniendo, a la vez, una estabilidad en las cuentas nacionales que nos permita crear más empleos y que éstos sean cada vez mejor remunerados.

Algunos resultados económicos recientes

Mientras que en 1995 México sufrió una caída del PIB del 6.2%, en 1997 el PIB creció un poco más del 7%; es decir, pasarnos de una recesión profunda a una recuperación muy importante de la economía.

La tasa de desempleo abierto que como consecuencia de la crisis económica había subido a 7.6% en agosto de 1995, decreció a 2.5% en diciembre del año pasado. La inflación pasó de 52% en 1995 a cerca de 15% en 1997.

En una economía abierta e integrada al comercio internacional, un creciente número de empresas mexicanas ha logrado niveles de competitividad internacional. Hoy en día, varias de ellas son líderes en el ámbito mundial en algunos de los productos que elaboran. Así, en 1997, nuestro país fue uno de los exportadores más importantes del mundo, con un nivel de 110,000 millones de dólares anuales.

El déficit de la cuenta corriente pasó de 7% del PIB en 1994 a un promedio de 1% entre 1995 y 1997, y el ahorro interno permitió reducir la deuda neta del sector público del 39% del PIB en 1995, a 27% en 1997. El sistema de pensiones de México se fortalece con los recursos que aportan los trabajadores y las empresas, lo que generará en los próximos años alrededor del 4% de ahorro interno adicional que va a permitir que el país continúe creciendo.

En el sector real se han abierto las telecomunicaciones, que eran un mono-polio estatal, al sector privado y a la competencia. Se han creado también las condiciones para un mejor aprovechamiento de la infraestructura existente y su eventual expansión, especialmente en lo que se refiere a puertos, aeropuertos y ferrocarriles.

La recuperación ha permitido la creación en los últimos años de más de millón y medio de empleos, una recuperación gradual de los salarios reales y por lo tanto una mejoría en las expectativas económicas de los mexicanos.

La energía en el contexto económico actual

El sector energético es prioritario para el desarrollo nacional, pues participa con el 2.7% del PIB y con el 10.8% de las exportaciones totales del país. En el sector destaca el peso de Pemex, que es el quinto productor de petróleo en el mundo y que contribuye con más de un tercio de los ingresos públicos presupuestales, y el de la CFE, que genera, transmite y distribuye la mayor parte de la energía eléctrica en el país.

El crecimiento de la economía y el aumento de la población nacional son dos de las razones por las cuales se estima que la demanda de energéticos en el ámbito nacional aumentará más de 5% anual. El gobierno tiene la responsabilidad de coordinar el esfuerzo de los sectores privado y social, tanto para construir la infraestructura necesaria en el mediano y largo plazos, como para mantener la existente en óptimas condiciones.

Si bien se han podido financiar los proyectos de inversión estratégicos que necesita el sector energético —tan sólo en 1998 los recursos canalizados a la energía tendrán un crecimiento real de 25%—, existen proyectos importantes que, en el futuro inmediato, requerirán recursos adicionales. Por ello, es necesario analizar distintos mecanismos de financiamiento para que el sector público y privado sume esfuerzos y no se interrumpan los proyectos necesarios para seguir garantizando la oferta de energéticos que requiere el desarrollo nacional.

La Secretaría de Energía permanentemente analiza distintos esquemas de inversión que permitan la utilización de mayores recursos del sector privado y estimulen la competencia. Estos esquemas han sido particularmente exitosos en el desarrollo de proyectos para el desarrollo del mercado del gas natural en las principales zonas económicas del país.

Petróleo

Debido a factores difíciles de anticipar, como la caída de la demanda mundial del petróleo provocada por la crisis financiera de Asia y por un invierno particularmente templado en Europa y los Estados Unidos, así como un incremento en el techo oficial de producción de la OPEP, los precios de la mezcla mexicana de crudo de exportación han sufrido una considerable disminución en los últimos meses. Sin embargo, el petróleo tendría que bajar a niveles insólitamente bajos —del orden de los 5 o 6 dólares por barril— para que los proyectos de inversión en el sector dejaran de tener la mayor tasa de rendimiento social para México.

Por esa alta rentabilidad de la producción de petróleo, los ingresos por hidrocarburos constituyen hoy un 38% del ingreso de la Federación. Este porcentaje, comparado con la participación en el PIB de los hidrocarburos, que es de 1.4%, resulta desproporcionado con respecto a la contribución de otras actividades económicas a los recursos públicos. Por ello, como lo han expresado las autoridades hacendarías, uno de los retos de las finanzas públicas hacia el fin del siglo xx es buscar un nuevo equilibrio entre las fuentes de ingresos.

La inconveniencia de una dependencia tan marcada de los ingresos públicos de una sola fuente se hizo particularmente manifiesta a principios de este año. En efecto, la reducción en el precio de la mezcla mexicana significó una disminución de, aproximadamente, 15 mil millones de pesos en dichos ingresos. En consecuencia, fue necesario realizar un ajuste en los gastos programados para cumplir con el mandato del Congreso de la Unión de mantener el déficit fiscal en 1.5% del PIB.

De no reaccionar de manera oportuna, se habría puesto en peligro la recuperación económica, pues se hubiera generado un mayor déficit fiscal y, por lo tanto, un alza en las tasas de interés. Dicha alza habría perjudicado a deudores y originado a la vez una disminución en los niveles de inversión privada. También se habría sufrido un alza en el nivel general de precios y en las tasas de desempleo. En suma, el desorden en las finanzas del gobierno hubiera tenido un alto costo para la sociedad.

Independientemente de las fluctuaciones cíclicas de su precio, el petróleo seguirá contribuyendo como en los últimos 60 años al desarrollo nacional. Para ello, en el área productiva, Pemex ha iniciado el programa de inversiones más importante de los últimos 20 años —su gasto de inversión aumentará 50% en términos reales respecto a 1997. Sobresalen los proyectos de Pemex Exploración y Producción, entre ellos Cantarell, que es el sexto campo más grande del mundo y cuyo proyecto es ampliamente rentable, y Burgos, que contribuirá a satisfacer la demanda de gas natural en el norte del país.

Las inversiones anteriormente citadas aumentarán la disponibilidad de crudo pesado y gas natural. Por ello, se están realizando importantes acciones dentro del programa de reconfiguración del Sistema Nacional de Refinación, que implica la modificación sustancial de las refinerías de Salina Cruz, Minatitlán y Madero y readecuaciones en Tula y Salamanca. Se trata de construir 42 plantas nuevas y reacondicionar y modernizar 18 ya existentes.

Electricidad

Actualmente, el sector eléctrico está integrado por dos empresas estatales, la Comisión Federal de Electricidad, que genera alrededor del 98% del fluido eléctrico del país y transmite y distribuye alrededor del 80% de la energía. La otra empresa es Luz y Fuerza del Centro, la cual distribuye el fluido eléctrico en la zona centro de la república.

El sector eléctrico mexicano es relativamente eficiente en el ámbito internacional; si se hacen comparaciones, la CFE tiene niveles de eficiencia medios comparables a los de las empresas que operan en los Estados Unidos. El 95% de los mexicanos goza del servicio,

existe una capacidad de generación de más de 34 mil megawatts y una cobertura de líneas de transmisión considerable, si bien es aún insuficiente.

Se ha de seguir contribuyendo plenamente al crecimiento económico de México, la oferta de energía eléctrica deberá ser altamente elástica, con calidad y precios competitivos en el nuevo siglo. Para ello se deberá incrementar en alrededor de 25% la capacidad instalada actual de generación, transmisión y distribución para iniciar el nuevo milenio. El desafío es impresionante y requiere una inversión significativa que se estima en más de 200 mil millones en el próximo lustro.

Corno lo muestra la evidencia internacional, diseñar políticas públicas para enfrentar ese reto de financia-miento requiere tomar en cuenta los cambios vertiginosos en las condiciones generales de la economía mundial e incorporar los efectos de los impresionantes avances tecnológicos que se han registrado en la industria eléctrica y en los servicios complementarios a la provisión de electricidad, corno las telecomunicaciones, la banca y la informática.

En efecto, las innovaciones de los últimos años en la forma en que funcionan los mercados financieros y la rapidez con la que se vinculan los sistemas económicos mundiales ofrecen nuevas oportunidades, pero también exigen cambios en las políticas públicas para la organización de las actividades económicas. En particular, los avances en el diseño de opciones financieras para administrar riesgos de mercado pueden contribuir significativamente a la realización de nuevos proyectos de inversión en el sector eléctrico, si se crean las condiciones para el desarrollo de estos nuevos instrumentos.

Por otro lado, el progreso técnico en la industria eléctrica, especialmente notable en las áreas de generación, significa que hay posibilidades crecientes para la contribución de nuevos agentes y así aumentar la oferta. Se ha avanzado y el marco regulatorio del sector eléctrico ha permitido una apertura gradual a la inversión privada. Si bien la nación se reserva las actividades del servicio público de energía eléctrica, no se consideran en este rubro la generación para autoabastecimiento, cogeneración o pequeña producción, así corno la generación por parte de productores independientes para su venta a la Comisión Federal de Electricidad. Hacia el siglo xxi se prevé que la contribución de este tipo de inversiones tomará un papel cada vez más activo en la creación de la capacidad de generación que la economía demanda.

Gas natural

El sector energético en su doble carácter de generador de insumos indispensables para el crecimiento económico y de contribuyente a la emisión de gases no deseables desde el punto de vista ambiental, ha estado presente en las discusiones sobre el desarrollo sostenible. En ese propósito de atender las necesidades actuales sin menoscabo de las oportunidades de las generaciones futuras, el gas natural jugará un papel creciente hacia el nuevo milenio.

El gas natural es un combustible seguro, eficiente y limpio, y es utilizado en México a tasas de crecimiento mayores que el resto de los energéticos tanto por los sectores industrial y

residencial, así como para la generación de energía eléctrica. Gracias a las reformas legales de 1995 y 1996, se creó un marco regulatorio que ha permitido en estos años la emisión de 23 permisos de distribución y transportación de este hidrocarburo en los principales centros de consumo.

Para 1998 se licitarán los permisos para la distribución de gas natural en la ciudad de México y el Valle Cuautitlán-Texcoco, así como para Monterrey y el norte de Tamaulipas. Ello representará una inversión estimada de 1.3 mil millones de dólares. A media-dos del año se licitarán permisos para seis regiones más, con beneficios futuros para 230 mil usuarios.

En suma, la expansión del mercado y la mayor utilización del gas natural formarán parte fundamental y en aumento del panorama energético mexicano en los próximos años.

La política energética en el umbral del siglo xxi

Para seguir contribuyendo a que México transite por la senda del crecimiento sostenido, al estimular una oferta competitiva de energéticos y promover la expansión del sector, la política energética responsable de la Secretaría de Energía tiene como principales objetivos los siguientes:

- Seguir garantizando los derechos de la nación en materia de petróleo y todos los carburos de hidrógeno sólidos, líquidos y gaseosos; energía nuclear; aprovechamiento de los bienes y recursos naturales que se requieran para generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público.
- Alcanzar en las empresas sectorizadas esquemas de gestión acordes con las exigencias de la competencia internacional. Al mismo tiempo, capitalizar a las empresas y permitirles mejorar sus activos y apoyar nuevas inversiones a largo plazo con criterios de rentabilidad social.
- Dar el máximo beneficio social al uso de la riqueza energética con un criterio de equidad entre generaciones; esto significa no sobreexplotar los recursos, pero tampoco desperdiciar oportunidades presentes.
- Preservar el medio ambiente y contribuir a la reparación de daños ecológicos.
- Universalizar la cobertura del servicio de energía eléctrica en zonas rurales y colonias populares.
- Propiciar el uso eficiente de la energía con precios que reflejen los costos sociales de oportunidad de los energéticos y políticas de subsidios transparentes a grupos de menores ingresos.
- Simplificar el marco regulatorio y eliminar incertidumbre derivada de la normatividad vigente para propiciar mayores inversiones de los sectores social y privado.

- Fomentar la creación de mercados de energéticos que aprovechen de la manera más eficiente los recursos naturales y el invaluable capital humano acumulado por nuestro país en el campo del desarrollo tecnológico y los servicios profesionales.

Sólo a través de una coordinación que aumente la productividad de las empresas del sector de la energía y propicie una mayor competitividad de los productos energéticos, en un marco de respeto al medio ambiente, de estímulo a la inversión y el desarrollo tecnológico, y de ahorro y uso eficiente de los recursos no renovables, podremos lograr que la energía consolide su contribución al crecimiento económico de este país.

Doctor en economía por el MIT, actualmente es secretario de Energía.

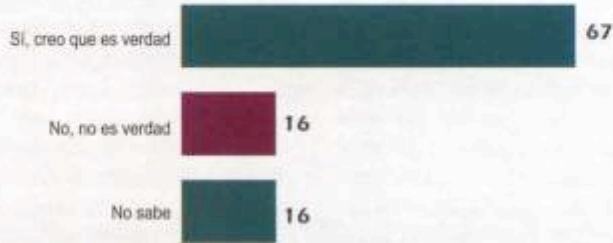
Extranjeros en México
Percepciones de la población

INDICADORES

Extranjeros en México

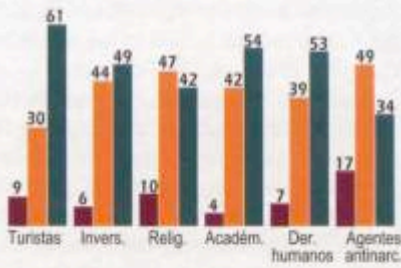
Percepciones de la población

EN ESTOS ÚLTIMOS DÍAS, EL GOBIERNO Y ALGUNOS MEDIOS AFIRMAN QUE EN CHIAPAS ESTAN METIDOS EXTRANJEROS QUE ACONSEJAN A LOS ZAPATISTAS, ¿USTED CREE QUE ES VERDAD?

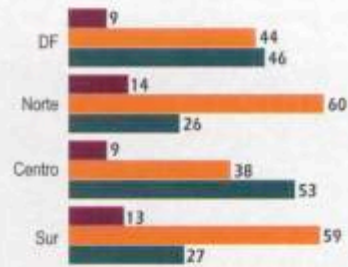


¿QUÉ TAN MOLESTO SE SIENTE LISTED ANTE LA PRESENCIA DE LOS SIGUIENTES TIPOS DE EXTRANJEROS EN MÉXICO?

Molestia ante tipo de extranjeros

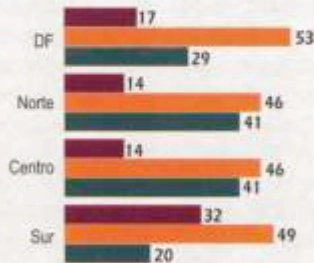


Religiosos

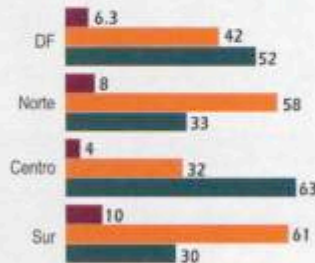


■ Muy molesto ■ Algo/poco molesto ■ Nada molesto

Agentes antinarcóticos



Inversionistas



■ Muy molesto ■ Algo/poco molesto ■ Nada molesto

Vitrina metodológica:

Tamaño de la muestra: 1,190 entrevistas a nivel nacional; tipo de muestreo: aleatorio por conglomerados; tipo de entrevista: personal en domicilio; fecha de levantamiento: febrero 27 a marzo 8 de 1988; poblaciones entrevistadas: personas mayores de 18 años a nivel nacional; nivel de confianza: 95%; margen de error: 2.9%

